SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4911

Santa Fe, martes 14 de diciembre de 1920

LAS INTERVENCIONES PROVINCIALES

Carencia de una ley por la que debieran regirse los interventores que nombra el gobierno federal

Entre los varios puntos que el publicista, doctor Alvarez, ha sometido a la consideración de la asamblea constituyente por conducto del gobernador de la provincia, figuran algunos que se relacionan con las intervenciones a las provincias, tan puestas de moda en esta etapa del gobierno presidencial. "Los interventores—dice el doctor Alvarez—no violan ninguna ley al proceder como lo hacen, porque no la hay".

¿Y cómo proceden los interventores? Pues proceden como única autoridad indiscutible. Remueven a su antojo los empleados públicos, manejan los fondos de las provincias intervenidas, en atención a cánones exclusivos de administración y por último presiden las elecciones de cuyo orden y desenvolvimiento no le dan cuenta más que al presidente de la república. Es claro que si así no fuera no podrían llamarse interventores. El propio significado que implican, no da margen para que puedan ser elegidos por el pueblo, elección que de hacerse no lo sería sino que para elegir las nuevas autoridades del gobierno.

Lo censurable de las intervenciones consiste más que en nada, en que las provincias quedan de hecho sometidas a una fórmula de obediencia absoluta. Ni pueden colaborar ni pueden revisar nada de cuanto hagan los interventores, cuyo mandato es supremo.

Para corregir el mal, propone el doctor Alvarez varios considerandos, siendo el primero este que sigue: "Qué poderes provinciales y en qué casos, tienen el derecho de solicitar la intervención nacional?" Por el término "poderes" empleado en la proposición, debe entenderse el legislativo, el ejecutivo y el judicial. Pero no siempre y aun en el caso de hallarse subvertido el sistema republicano de gobierno, esos poderes quizás no fueran imparciales en su pedido de intervención nacional. Si como ocurre por lo común los dos primeros aludidos se hallan en formal discrepancia, ni uno ni otro se encontraría habilitado para peticionar el recurso intervencionista, puesto que no lo basaría en una circunstancia de verdadera rectitud. Por consiguiente, sería un error, evidentemente, el facultarlos para solicitar la intervención.

Los partidos opositores son los que generalmente se dirigen al gobierno nacional en demanda de su auxilio, so pretexto de que no disfrutan de la suficiente libertad para su propaganda política y luego para hacer efectiva la verdad del sufragio. Pero tampoco en estos partidos solicitantes, hay el desinterés requerido para reclamar el acto extremo de la intervención. A nuestro juicio, ninguna de las panaceas propuestas por el doctor Alvarez, resolvería la cuestión justamente. Lo directo sería que permitiendo la intervención al gobierno nacional se le cercenaran las facultades para intervenir las provincias solo en casos extremos, partiendo así de un principio racional de soberanía. Para esto sería necesario introducir radicales reformas en la constitución nacional y en las de las provincias, entregándole al pueblo la fórmula legal para resolver todos los conflictos de los poderes. Así, por ejemplo:

1o. Las elecciones debieran ser presididas por una junta elegida previamente por los partidos organizados;

2o. El poder legislativo debiera ser dotado de una concepción de responsabilidad, para el exacto cumplimiento de sus obligaciones y sobre el que el pueblo ejerciera un contralor reglado por la ley. Los legisladores que voluntariamente faltaran a tres sesiones seguidas, por ejemplo, de hecho y de derecho que quedaran anulados en su función, siendo sustituídos por otros en elecciones libres;

3o. Igual responsabilidad habría que hacerla extensiva al poder ejecutivo, a fin de que cuando saya fuera la causa de la subversión del sistema, el pueblo declarara su nulidad.

En síntesis, es el pueblo, el que debe tener la facultad de remover en cualquier momento los miembros de los poderes, cuando incurran en las faltas previstas por ley.

Unicamente así la democracia sería popular o del pueblo y no habría abuso de poderes ni tampoco sería necesaria la intervención federal.

Lo expuesto, empero, no son otra cosa que ideas que formulamos, como contribución a la reforma constitucional.

LA MALA VIDA EN EL NORTE

Es sabido que en el norte de la provincia, donde se trabaja en madera con elementos de la peor especie por la índole misma de la labor a realizar, la vida vale menos que un par de botines. A cada hora el ciudadano pacífico y laborioso se ve en peligro y debe estar perpetuamente armado para defender su existencia.

El alcohol, la casa de baile y los juegos que no se cortan por más que oficialmente se diga lo contrario, van envileciendo los espíritus, y es una gallardía para ciertos elementos, matar, beber mucho y manejar bien la taba.

Eso en lo que respecta a los hombres; en cuanto a la mujer, el cuadro es más repugnante y da tristeza decirlo.

En torno a las llamadas administraciones y obrajes, se clavan las rancherías de las damas que son carne de lujuria y de ludibrio en aquellos lugares.

Esas mujeres — las hay a centenares, — constituídas en familias, son las vendedoras de cerveza y de bebidas en las casas de baile, y son algo peor, meretrices y celestinas que extraen el dinero a las peonadas, ofreciéndoles el vicio en copas llenas, y el criollo que cobró su quincena de obrajero, o de carrero, deja entre sus manos y las del cocinero, todo el producto de su rudo trabajo, y así un día y otro, desde el primero de enero al 31 de diciembre.

Los contratistas, por su parte, con raras y honrosas excepciones, fomentan el sistema sabedores que en definitiva, todo lo que abonan en jornales vuelve de nuevo a sus manos a cambio de géneros, comestibles y alcohol.

Algunos hombres inteligentes y honestos han tratado de desterrar ese sistema de los obrajes, y así, en una reunión de contratistas celebrada en Vera, se propuso modificar ese procedimiento, formando una cooperativa en la cual pudieran tener acciones los obreros, suprimir las casas de baile y de juego — que son sólo lupanares inmundos — fundar escuelas, crear bibliotecas y vender los carros y animales correspondientes a los buenos obreros, en una palabra, higienizar moralmente el ambiente, pero esa idea fué rechazada. La inmensa mayoría de los contratistas creyeron que sin explotar el vicio, y la disolución, no se podría trabajar y todo quedó como antes.

Y el mal sigue en aumento y el norte de los bosques ofreciendo el espectáculo sin nombre de un enorme campo donde el vicio destruye el espíritu de hogar y el anhelo de cimentarse sobre bases de bienestar y de arrigo.

¿Quién o qué puede modificar ese estado de cosas?

En nuestro concepto, el gobierno, por medio de autoridades honestas y bien pagas, y los mismos jefes de establecimientos industriales y de obrajes, cuando éstos comprendan que fomentando la barbarie y el vicio se están cavando una sepultura moral para sí y para sus familias.

LA PROLONGACION DEL CENTRAL NORTE

Ayer se entrevistó con el gobernador de la provincia, el presidente de la Sociedad Rural de Reconquista, señor Patricio Diez, hablando acerca de la prolongación del Ferrocarril Central Norte desde San Javier a General Obligado.

El gobernador hará cuanto sea posible para que obtenga éxito el proyecto, para lo cual se interesará ante el Poder Ejecutivo de la Nación.

La prolongación de esa vía férrea impulsará la vida comercial de la rica zona norte de la provincia, a la vez que dará facilidades para el tráfico con el litoral.

EL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NORMAL

Se encuentra en esta ciudad el ingeniero de la dirección general de arquitectura de la nación, quien ha venido procedente de Buenos Aires con objeto de inquirir datos del subsuelo de la plaza Colón, donde se ha proyectado levantar el edificio destinado a la Escuela Normal de esta ciudad.

Se trata de establecer si los cimientos de cemento armado que se proyectan para el futuro edificio llegarán a tener un valor excesivo y si en tal caso será más conveniente levantarlo en la plaza Constituyentes, que la municipalidad estaría dispuesta a ceder.

Dependiendo el costo de los cimientos de la consistencia del terreno, se presume que su construcción resultaría más económica levantando el edificio en la prealudida plaza Constituyentes y esto es lo que se propone constatar el técnico citado, para informar al respecto a la dirección general de arquitectura.

De lo expuesto se desprende que no hay todavía la seguridad de que el futuro edificio de la Escuela Normal sea construído donde se halla actualmente ubicada la plaza Colón, ya que se está haciendo la elección del terreno destinado a tal fin, pudiendo modificarse el proyecto en cuanto a la ubicación de aquél, según lo aconsejen los estudios a realizarse por el referido ingeniero.

LOS CURSOS NOCTURNOS PARA OBREROS

Con el mayor éxito, no obstante el poco tiempo de clases, clausuráronse los cursos nocturnos para obreros, de la escuela anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Durante el breve período de clases, el índice de asistencia de los obreros ha sido considerablemente superior al que se preveía. Todo ello augura que en el año próximo, cuando se reabran las clases, la afluencia de obreros será numerosa.

——oo()oo——

LAS ESCUELAS NORMALES RURALES DE LA PROVINCIA

Abordamos nuevamente el importante tema. Están en juego problemas y destinos educacionales de celoso estudio. Por sobre los transitorios y subalternos intereses personales o de grupo, gravitan intereses generales, que deben imponerse en toda la integridad de su magnitud.

Se incurriría en un gravísimo error manteniendo los establecimientos docentes que nos ocupan en su crecido número y actual estructura y orientación. Sería el caso de un taller mecánico provisto de pura hojalata. Ni más ni menos. Esos institutos deben formar el maestro rural "en capacidad y en espíritu". En capacidad, dotándole de las aptitudes, conocimientos y "técnica agraria", que exige la población infantil de los campos; en espíritu, infundiéndole cariño y respeto, por las cosas de la chacra, de la cabaña, trazándole esa orientación y encarnándole esa tendencia, que es precisamente lo que clamorea nuestra tierra para que se siembre en sus lindes esa cultura de trabajo sano, *de labor, de ambiente, de necesidad y de verdadero argentinismo*. Y tan lejos de esa visión y de esa obra saludable y eficiente, que es el caso de repetir con el criollo del cuento: "ni lo uno ni lo otro; ni vos sos mi amigo, ni este camino va para Corrientes."

Un plan de estudios, por perfecto que fuere; libros escritos con la más honda sabiduría y profesores brillantes, los consabidos cuadernos, tinta, papel, pizarrón, tiza, eso va a dar al maestro rural capacidad y espíritu para *hacer y hacer hacer*, y militar de pormer en nuestros predios rurales, en nuestros campos, de la nueva instrucción, de sembrador de la nueva semilla, que lleve mejor la hoz y la azada que la regla y el puntero? El verbalismo y la chafalonía dorada de la ideología han sido siempre manqueras educativas del país. El educador de Alberdi es el que reclama la vida rural.

Es un engaño pueril creer que basta el rótulo de la botella para conseguir el vino generoso. El maestro rural debe ser el alma máter de la instrucción y educación de las generaciones campesinas; lejos de negarlo, lo reafirmamos con honda convicción; pero nosotros, lo queremos entidad viva, preparado y fuerte para esa gestión fecunda y no lo que es al presente, un maestro rural de título, y mejor dicho, un simple título de maestro rural.

No pretendemos, periodistas como somos, resolver el problema que es del dominio del estadista, del educador, del pedagogo, pero sí aspiramos a señalar fallas imperdonables y a aportar algún material a la construcción de ese auspicioso y ya en retardo edificio educacional. Será objeto, ese anhelo, de otros artículos.

GESTIONES ESCOLARES DE UN DIPUTADO PROVINCIAL

El diputado provincial don Juan Parma (h.) entrevistóse con el presidente del Consejo de Educación señor José J. Amavet, interesándolo por la mejora de algunas escuelas del departamento San Jerónimo y por la construcción de nuevos edificios escolares.

El señor Amavet prometió ocuparse de las cuestiones solicitadas por el diputado Parma.

——oo()oo——

FERROVIARIAS

Con el fin de presenciar el funcionamiento de las nuevas locomotoras adquiridas por el F. C. Central Norte, partieron ayer para Laguna Paiva, varios miembros del directorio del F. C. Santa Fe.

Durante la visita fueron deferentemente atendidos por altos empleados de la mencionada repartición ferroviaria.

Cuestiones obreras

Solución de la huelga de metalúrgicos

La huelga de metalúrgicos ha quedado solucionada merced a la eficaz intervención del gerente del Banco Popular, señor Oreste Neri, quien, por medio de la fórmula de arreglo que publicamos en seguida, ha podido conciliar los intereses de patrones y obreros.

Hoy será reanudado el trabajo en todos los talleres.

El pliego de condiciones aprobado es el siguiente:

Aumentar el jornal de los mismos en la siguiente forma, partiendo de los sueldos que ya gozan actualmente:

Jornales desde 0 a 3 $, aumento 20 por ciento; id id de 3 a 5, aumento 15 o/o; id id 5 arriba, $ 10 o/o. Aprendices, a su entrada y demostrando después de un mes buena voluntad y aptitudes, $ 0.40 diario sin perjuicio de su mejor sueldo.

2o. En caso de efectuar trabajo fuera de la ciudad, además de los gastos de viaje, comida y cama, gozará de un sobresueldo de $ 1 diario.

3o. El pago se efectuará quincenalmente.

4o. En caso de horas extras se abonarán: 50 o/o de aumento hasta las 8 de la noche. En adelante 75 o/o; domingo hasta las 11, 50 o/o; en adelante, 100 o/o. Fiestas nacionales 25 de Mayo, 9 de Julio y 12 de octubre, 100 por cien.

5.o En todo taller se colocará un reloj.

6.o No se tomará represalia por ninguna de las dos partes con motivo de esta paralización.

7.o En caso de suspensión por falta de trabajo se avisará con 8 días de anticipación. Lo mismo en caso de retirarse el operario o viceversa.

La huelga portuaria

Hasta ayer las gestiones tendientes a solucionar la huelga portuaria, de que dimos cuenta en nuestra última edición, no habíanse encarrilado de modo de establecer la seguridad de que el conflicto será arreglado, si bien las perspectivas no dejan, en cierto modo, de ser favorables a la terminación del mismo.

En esto se hallan empeñados, tanto los obreros como la mayoría de los contratistas y armadores, y si con algunas dificultades se tropieza ellas se deben, entre otras causas, a la actitud de ciertas casas cerealistas que no secundan aquellos buenos propósitos.

Para hoy esperan los obreros que las negociaciones han de quedar formalizadas.

——oo()oo——

LOS CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

SU LICENCIAMIENTO

Se anuncia que los conscriptos de la clase de 1898, que actualmente prestan servicios en la armada, serán licenciados del 15 al 20 del corriente mes.

Los de la clase de 1900 se incorporarán en marzo próximo.

——oo()oo——

UNIVERSITARIAS

RESOLUCIONES DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

En la última sesión celebrada por la C. D. del Centro Estudiantes de Derecho, tomáronse las siguientes resoluciones:

Aceptóse la renuncia del presidente del Centro, señor Julio Pietranera, quedando como presidente efectivo el señor Augusto Morisot (h.)

—Dirigióse nuevamente al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la reforma de la disposición que establece 36 clases para llenar el curso, y solicitar a la vez las medidas conducentes a fin de solucionar el conflicto planteado por los alumnos de sexto año con el profesor de Derecho Civil Comparado.

—Solicitar la supresión de las clasificaciones numéricas.

—Dirigirse al Decano solicitando permanezca abierta la biblioteca de la Facultad durante todo el mes de enero de las 16 a las 19.

—Intervenir en el conflicto suscitado entre los alumnos de segundo año y el profesor de Derecho Civil, para procurar una solución satisfactoria.

—Adherirse al homenaje que prepara la sociedad "Cultura General" de Buenos Aires en honor de Miguel de Unamuno.

——oo()oo——

LA COSECHA

INFORMACIONES OFICIALES — EXCELENTE RENDIMIENTO DE TRIGO

La seccional de la defensa agrícola en esta capital, nos suministra los siguientes datos de la actual cosecha:

Finalizan los trabajos de trilla, cuyo rendimiento oscila entre 12 y 15 quintales por hectárea. El trigo es de calidad superior, dando como peso específico de 80 a 84 kilogramos por hectolitro.

—No hay escasez de braceros. A éstos, en las faenas rurales se les paga 0.05 centavos por quintal, lo que equivale a un jornal de 17 a 20 pesos.

—La seccional aludida activa la defensa de los cultivos contra la invasión de la langosta en el período de saltona. Hasta la fecha, la destrucción efectuada es considerable; y la seccional continúa facilitando materiales a los colonos, habiendo arrendado ya un millón quinientos mil metros de barrera metálica. Además, vende envases para la cosecha e hilo Patente. Facilita a los agricultores pobres, chapas canaleta destinadas a cubrir productos de la chacra.

——oo()oo——

La escasez de casas

Atinado proyecto del arquitecto, señor Jorge Kalnay

El arquitecto de la capital federal, señor Jorge Kalnay, ha publicado las bases de un proyecto, como contribución al problema de las construcciones de casas. Entiende el señor Kalnay que los empleados de todo establecimiento industrial, podrían constituir una cooperativa, bajo la garantía del propio establecimiento, con el fin de construir casas baratas e higiénicas para cada empleado.

He aquí el articulado del referido proyecto:

1.o Constituyendo el personal de un establecimiento una sociedad cooperativa con el fin de formar un barrio de casitas familiares o construir casas colectivas donde cada uno de los asociados tenga su propiedad, ya sea ésta una casa o bien un departamento. Dentro de la sociedad cada individuo toma participación en la agrupación que en el seno de la misma le corresponda, según sus exigencias, su estado civil o sus condiciones financieras.

Cada uno tendrá la obligación de pagar en la caja de la sociedad una cuota mensual correspondiente al alquiler fijado por la casa o departamento que ocupara, y desde la iniciación de las obras a ejecutarse. Estos pagos serán garantizados por la dirección del establecimiento de cuyo personal forman parte.

2.o A base de estos pagos mensuales y asegurados en esta forma será fácil conseguir créditos particulares, baratos y amortizables para las construcciones, aunque sea sin la ayuda financiera del Estado, del establecimiento o de la beneficencia social.

3.o La cuestión de los terrenos debe ser tratada aisladamente. Los empleados no deben ser cargados con los gastos respectivos, pero no entrarán tampoco en posesión de los mismos, sino únicamente de la casa o departamento que será de su propiedad exclusiva. Sólo en la facilitación de los terrenos tienen el deber y la obligación el Estado, los jefes de los establecimientos o la beneficencia pública de cooperar, y tampoco gratuitamente, sino solamente renunciando a las rentas provenientes de esos terrenos, durante el período de la amortización, o sea diez o quince años por lo menos, para eliminar las dificultades creadas por la carestía actual. Bien mirado, no sufrirían tampoco pérdidas por ello, pues pasado este tiempo las rentas podrán ser cobradas con el aumento natural derivado de la valorización de los terrenos como consecuencia de las mismas edificaciones.

4.o Empero, aunque debido a una organización buena se resolvieran todas las cuestiones sociales económicas y financieras, a base de los principios arriba expuestos, no se haría trabajo completo, mientras en la ejecución técnica y espiritual de las construcciones no se hicieran valer los mismos principios y con una compenetración igual.

Hay que considerar que la edificación por barrios encierra las ventajas siguientes: (anteponiendo, desde luego, que tanto los planos como su ejecución realmente respondan a las exigencias propuestas):

a) Es la única forma de edificación moderna que corresponde al espíritu contemporáneo y es la única que coloca al constructor en las condiciones de ofrecer viviendas sanas y cómodas, aparte de la estética edilicia que encuadre con todos los principios exigidos por la arquitectura de casas y jardines.

b) No sólo proporciona al morador un hogar realmente higiénico, práctico y estético, sino que hace factible la fácil creación de locales comunes como eventualmente de salas de gimnasia, de conferencias ó diversiones, baños, cocinas y comedores colectivos, jardines, etc...., que a más de hacer el hogar más atrayente y agradable, producen una economía considerable en trabajo, tiempo y dinero a los moradores.

c) La uniformación bien proyectada de los planos determina economías sustanciales en la construcción, a las cuales nunca se podría llegar con la edificación separada.

d) Debido a la edificación de tipos uniformes, los trabajos correspondientes a las construcciones de los edificios, a la carpintería, herrería, vidriería, instalaciones, etc., pueden hacerse todos según tipos uniformes, proporcionando de esta manera la fabricación conjunta y en grandes cantidades de todos estos materiales, ahorros en proporciones increíbles, sin que por ello sufra la estética, que, al contrario, ganará notablemente.

e) En la ejecución se conseguirá una reducción importantísima de fuerzas trabajadoras, por medio de una organización del trabajo técnico a la par de una tarea fabril y una distribución acertada de los trabajos, y hace factible en tal sentido hasta un 50 por ciento de economía como lo atestiguan innumerables obras ejecutadas en Norte América y Europa.

f) Hace factible la aplicación de construcciones higiénicas, especiales, cuya utilización en cantidades reducidas o por falta de fuerzas técnicas entendidas no aseguran las ventajas económicas esperadas, mientras que las mismas aplicadas en grandes masas y ejecutadas a base de planos, hechos a propósito, darán resultados sorprendentes.

g) Las edificaciones en barrios a base de los principios arriba expuestos proporcionarán también la ventaja de que después de corta práctica se formarán precios uniformes, cuyo contralor estará al alcance del público mismo y debido a éste harán eliminable todo deseo de lucro exagerado, toda especulación, toda comisión de intermediarios improcedentes, etc...., y si a los productores de los materiales se ofrece una competencia internacional, franca y abierta, entonces estos precios no sólo no aumentarán, sino que bajarán año por año.

h) Y finalmente, abrirán a la industria nacional muchos nuevos caminos, en ese sentido.

LOS VAGOS VAN A SER TRATADOS COMO MERECEN

La jefatura de policía, tomando en cuenta nuestra indicación de días atrás, ha resuelto que a los detenidos por vagancia no se les racione en la forma que a los detenidos comunes, y se les hará trabajar dentro de las mismas comisarías y depósitos de contraventores.

Es una medida oportuna, pues de otra manera es fomentar la desocupación por haraganería. En otros países, esta clase de individuos son tratados rigurosamente por no permitirse vivir sin trabajar al que no tiene medios para hacerlo.

——oo()oo——

LA CRECIENTE DEL RIO

Lejos de declinar, persiste la crecida del río Paraná en jurisdicción del puerto de Santa Fe.

La altura de las aguas, que fué el domingo de 3 metros y 82 centímetros, era ayer a las 17 horas de 3 metros y 80.

MAYOR PEREGRINO VIDAL

Hoy he recibido la inesperada e infausta noticia del fallecimiento del distinguido militar y noble amigo, mayor Peregrino Vidal, jefe del distrito establecido en la importante ciudad de Rafaela.

Apenado íntimamente por la sensible pérdida que el deceso del mayor Vidal significa, he considerado un deber imperativo proclamar sus virtudes de soldado pundonoroso y de ciudadano dignísimo, como un justo homenaje de la amistad y del cariño que espontánea y legítimamente supo provocar en cuantos le conocieron.

Sencillo, amable y abierto a todas las sugestiones generosas, el mayor Vidal era el arquetipo del ciudadano soldado de nuestra democracia, con todas las gentilezas de un alma saturada de bondades ingénuas y todas las rigideces de un espíritu templado en el ejercicio de su carrera, que para él se destacaba con el brillo permanente de la honrosa tradición argentina, y por esa modalidad de hombre bueno y digno militar, atraía todas las simpatías del pueblo e imponía el respeto correspondiente a su alta gerarquía.

El mayor Vidal ha muerto en la plenitud de sus energías y si su desaparición ha causado hondo pesar en el vasto círculo de sus amigos, no es menos lamentable para la cultura del pueblo en cuya alma es necesario reflejar nobles actitudes y transfundir sentimientos saludables, como los que caracterizaron la personalidad del mayor Vidal, para moldear y vigorizar el espíritu nacional, con todas las grandezas morales de un pueblo libre y magnánimo. — Antenor R. Ferreyra.

Santa Fe, diciembre 12 de 1920.

VOCES DEL PUEBLO

Aumento de las asignaciones menores

Nada más justo y patriótico sería aumentar los sueldos menores a 150 pesos.

¿Cómo pueden vivir los jubilados, pensionados, empleados de policía, celadores, porteros, etc., con 60, 80 o 100 pesos?

Por lo tanto, la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la provincia está haciendo una obra de verdadera reparación, proponiendo aumentar los sueldos menores.

Dicha comisión, conocedora de las exigencias de la vida, debería extender su obra reparadora hacia los ex servidores del pueblo, habiendo entre ellos ex maestros provinciales jubilados con 80 pesos, lo que es irrisorio, tratándose de personas ancianas, sin otro recurso.

Aumentando los sueldos, las jubilaciones y pensiones menores a 150 pesos, sería obra de buen gobierno que los contribuyentes encontrarían justa y equitativa.—Un contribuyente.

ESTADO SANITARIO DE LA CAMPAÑA

El consejo de higiene de esta capital, después de los informes producidos por los guardas sanitarios que fueron enviados a varios pueblos de campaña, en vista de enfermedades, ha dispuesto levantar todas las medidas que se habían adoptado, por no haber ningún peligro de epidemia y ser el estado sanitario, excelente.

No obstante esto, la matanza de ratas y desinfección de galpones de cereales, continúa en la misma forma como se venía haciendo hasta ahora.

LOS LLAMADORES DE LAS PUERTAS DE CALLE

ACTIVIDAD DE LOS LADRONES

Según una denuncia que hemos recibido, de gran número de casas, han sido robados los llamadores y manijas, de bronce o de metal, de las puertas de calle, sin que se haya logrado descubrir a los autores.

El número de robos de esta índole hace pensar en la organización de algún grupo de profesionales del delito, que teniendo en cuenta la facilidad de la "operación", se propone dejar a todas las casas de nuestra ciudad sin su correspondiente llamador.

Sería conveniente que la policía adoptase las medidas necesarias, a fin de concluir con esta clase de robos.

"LA PALETA"

Se inauguró ayer esta nueva librería y papelería de los señores Guastavino y Carrières, sito en calle San Martín número 742. Excelentemente instalada y mejor surtida, los estudiantes encontrarán en ella todo cuanto necesitan para sus estudios y a precios reducidos.

A la inauguración asistieron muchos amigos de los dueños de la casa y también algún público, el que salió bien impresionado de la instalación y de su buen aspecto.

LLUVIAS

Durante el día de ayer se han recibido los siguientes avisos de la lluvia caída en estos últimos días:

Baradero llovió 10 milímetros, C. Rodríguez 21, Monigotes 45, La Chispa 13, Hughes 27, Colón 27, Iturraspe 26, Nostianer 40, Chilibostro 40, San Ricardo 30, Arequito 23, Pinto 12, Casilda 15, Las Varillas 41, Puentes 121, Chañar 47, Tacanas 29, Cruz Alta 2, Marcos Juárez 25, James Crik 15, El Socorro 56, Morrison 15, Constitución 15, Reil ra 31, La Cabral 15, Berabevú 18, El Trébol 16, Casas 22, Piamonte 16, Carreras 18, La Francia 13, Las Junturas 17, Clarelias 17, La Lola 16, Tacural 17, Herellis 23, Palacios 11, Arrufó 12, Las Palmeras 16, Alfina 14, Soledad 11, La Clara 14, Coronel Suárez 14, Nuevo Torino 16, Rosario 8, Rafaela 14, Los Sembrados 12, Esmeralda 11, Zenón Pereyra 11.

Notas edilicias

POR LA PLAZA ESPAÑA

El afirmado de las calles adyacentes a la plaza España demandaba algunas reparaciones desde hacía tiempo, reparaciones que están a punto de iniciarse por haberlo así resuelto el departamento municipal de obras públicas.

PEOR LA ENMIENDA...

Nosotros habíamos encontrado muy plausible la nivelación del afirmado en la esquina de las calles 9 de Julio y Corrientes, obra llevada a cabo por la municipalidad. La obra, sin embargo, para ser perfecta, debió comprender la nivelación del afirmado hasta una conveniente altura de la cuadra de calle 9 de Julio entre Corrientes y Moreno, pues en la forma que ha sido ejecutada queda subsistente una especie de pozo donde siguen estancándose las aguas pluviales, de donde resulta peor la enmienda que el soneto.

VECINOS QUE SOLICITAN UNA BANDA DE MUSICA

El barrio Candioti es una de las zonas más importantes del municipio, mereciendo un elogio por su creciente prosperidad, que reclama de las autoridades una atención preferente, ya que muchas necesidades hay que llenar allí. Los vecinos solicitan del señor jefe de policía que la banda de música dé retretas en la plaza Pueyrredón.

Hace ya mucho tiempo que esto es en aquel barrio un anhelo de todo el vecindario y entendemos que debe ser atendido el pedido haciendo partícipe a las clases laboriosas del deleite que produce una buena partitura.

Bolsa de Comercio DE ROSARIO

Se constituye la cámara del yute y sus derivados

En una reciente asamblea realizada en la Bolsa de Comercio de Rosario, ha quedado constituída la cámara del yute y sus derivados. Las autoridades de esta nueva entidad quedaron integradas así:

Titulares: Federico A. Wanner y Raúl Langa; industriales y bolseros, Francisco Ferrer y Angel Martínez; fabricante, Antonio Moreno; molinero, Lorenzo Colomar; acopiador, José S. García; corredor de bolsas en general, Ernesto J. Paredi; suplentes, Jorge Langelferds, Romilio Torriani; molinero, José Serrot; acopiador, Juan Ghirardi y corredor de bolsas en general, Francisco Pavesi.

DEPORTES

FUTBOL

CENTRAL SANTA FE PERDIO LAMENTABLEMENTE EL PARTIDO FRENTE A CENTRAL CORDOBA, DE ROSARIO, POR LA COPA NARDI

Las huestes del primer equipo del C. A. Central Santa Fe, han sufrido el domingo en Rosario, en oportunidad de disputarse la copa donada por el consejero de la Liga Santafecina, señor Nardi, una inmerecida derrota, frente al equipo superior del C. A. Central Córdoba.

Su cuadro que contaba con la inclusión de elementos nuevos y destacados, no debió perder por el porcentaje de tantos que arrojó el final de la brega.

La justificación de esta derrota, ateniéndonos a lo que refieren las crónicas de los diarios de esa ciudad, se debe a que la defensa del cuadro santafecino presentó un punto débil en su guarda puerta Montenegro, pues a uno de los tantos señalados, ni siquiera le fué puesta atención, contemplando cómo franqueaba la línea de la puerta, poco menos que con los brazos cruzados. En desacuerdo de actitud tan contraproducente, el zaguero Figueroa abandonó el campo de juego.

El resultado final de la brega fué de: Central Córdoba, 3 tantos; Central Santa Fe, 0.

Lamentamos sinceramente que el entusiasta equipo de los azules haya perdido en forma tan desigual a sus condiciones deportivas.

EL DOMINGO BAJARA BELGRANO, DE PARANA, A MEDIRSE AMISTOSAMENTE CON COLON

El próximo domingo 19 del corriente bajará a esta ciudad el entusiasta equipo de Belgrano de Paraná, a objeto de medir sus fuerzas en una brega amistosa.

Próximamente daremos más detalles al respecto.

SANTAFECINOS V. ROSARINOS

Tiende a hacerse efectivo el partido que por la copa Asociación Argentina deberán jugar estos equipos combinados.

A tal fin, la Liga Rosarina aceptó la invitación de la similar de ésta, en la cual sólo faltaba designar la fecha para la realización del encuentro.

Estamos, pues, en vísperas de un gran partido de interligas.

EL AMISTOSO DEL DOMINGO — INTERNACIONAL VENCIO A LA TECNICA POR CUATRO TANTOS CONTRA TRES

En el campo de juego del C. A. Bonazzola, efectuóse este partido de carácter amistoso entre estos equipos, no militantes en Liga.

Correspondió el triunfo al equipo de Internacional, por 4 tantos contra 3, marcados por Tundo 2, Mastrocola 1, y Valpintesta 1.

DE ROSARIO

TIRO FEDERAL SE CLASIFICO CAMPEON DE SEGUNDA DIVISION

Debido a que se distanciaba por un punto sobre los equipos que se midieron el domingo, Atletic Sportmens y Ferrocarril Santa Fe, quienes empataron en un tanto, el equipo de segunda división de Tiro Federal quedó clasificado campeón de 1920.

SPARTA "A" VENCE A BELGRANO, OBTENIENDO EL TITULO DE CAMPEON DE 3a.

Con un brillante triunfo del equipo de Sparta "A", se cerró el domingo el ciclo de partidos oficiales de 3a. división.

El equipo citado venció en brava lucha al cuadro de Belgrano por 2 tantos contra 0.

DE BUENOS AIRES

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS EL DOMINGO PATROCINADOS POR LA A. ARGENTINA

Sportivo Barracas 2 v. Banfield 0; Del Plata 2 v. Estudiantes de La Plata 0. Boca Juniors 4 v. Sportivo del Norte 0.

COPA DE HONOR

Porteño venció a Huracán por 2 tantos contra 1.

A. AMATEURS — FINAL DE LA COPA COMPETENCIA

El primer equipo de Rosario Central, de Rosario, venció a Sportivo de Almagro por 2 tantos contra 0.

COPA CAMPEONATO

Quilmes 1 v. San Lorenzo de Almagro 0. En este encuentro un grupo de partidistas de San Lorenzo de Almagro atacaron al árbitro por cuya causa suspendió el encuentro cuando sólo se llevaban jugados unos 15 minutos.

—F. C. Oeste 2 v. Estudiantes 1. El partido no se terminó pues los jugadores de Estudiantes en protesta del último tanto que consideraban mal hecho, se retiraron del campo de juego.

Barracas Central 1 v. San Isidro 0; Atlanta 2 v. Estudiantil Porteño 0; Racing 2 v. Sportivo Buenos Aires 1; Vélez Sarsfield 2 v. Independiente 0.

Información telegráfica del exterior

La ciudad de Cork ha sido casi destrída por el fuego

Las pérdidas suman tres millones de libras esterlinas

DUBLIN, diciembre 13. — La parte central de la ciudad de Cork fué quemada anoche hasta sus cimientos y otras partes de la ciudad aún están en llamas. Además fueron sacados tres civiles de sus casas y fusilados. Esto siguió a una emboscada que se tendió a las fuerzas militares en Pillons Cross, Cork, en la cual murieron cuatro personas y resultaron numerosos heridos.

Se calcula sobre dos y tres millones de libras esterlinas los daños causados por los incendios que anoche estallaron en varios puntos de la ciudad. Muchos de estos siniestros aun continúan y calles enteras ocupadas por negocios han sido destruídas.

A consecuencia de la emboscada que se tendió ayer al anochecer a la fuerza militar, los cadetes auxiliares se presentaron en las calles y comenzaron a registrar a los transeuntes, a detener los tranvías y a revisar e interrogar y hacer fuego sobre las personas una hora antes del cubre-fuego. Comenzaron los incendios y el terrorismo no conoció freno. Se arrojaron bombas incendiarias contra muchos edificios y las descargas de rifles y revólveres se oyeron hasta las primeras horas de la mañana.

Hasta ahora no se sabe si ha habido desgracias que lamentar, aun cuando se ignora el paradero de muchas personas. A las quince de hoy el pueblo comenzaba a aventurarse fuera de sus casas.

Caruso sufre la ruptura de un vaso sanguíneo

NUEVA YORK, diciembre 13. — En esta ciudad ha ocurrido uno de los accidentes más dramáticos que se han visto en esta temporada teatral; el tenor Caruso, que cantaba en la Academia de Música de Brooklyn, sufrió la ruptura de un pequeño vaso sanguíneo. En el vasto teatro, que contenía unos 3000 espectadores, no se comprendía bien qué ocurría a Caruso, pues su voz continuó siendo tan excelente como siempre.

Los médicos del tenor declaran que el accidente carece de gravedad, y que sólo permanecerá retirado de las tablas por algunos días, y creen que podrá cantar en "La forza del destino" el lunes próximo.

Defraudación al Banco Español del Río de la Plata

MADRID, diciembre 13. — En la sucursal del Banco Español del Río de la Plata ha sido descubierta una estafa cometida por el empleado de la misma José Ignacio Topete.

La cantidad defraudada alcanza a 220.000 pesetas. El delincuente estaba encargado del abono de las partidas de harina adquiridas por el Estado, en la Argentina, para las panaderías de Madrid.

La revista "España" comenta elogiosamente la actitud del doctor Pueyrredón

La careta de la vieja diplomacia

MADRID, diciembre 13. — El número de hoy de la revista "España" dedica un extenso e intencionado artículo a comentar la retirada del doctor Pueyrredón. "La retirada del ministro argentino—dice—tiene además del valor de una digna actuación, el de haber realizado el espíritu estrecho de la Sociedad de las Naciones".

El articulista reprocha a la delegación española no haber sabido encontrar un punto de contacto con la diplomacia sudamericana y agrega: "Quiñones de León dice "sí" o "no", como ordenan las grandes potencias vencedoras, asidas a las cuales vamos a brillar en el escenario de Europa. Pero el doctor Pueyrredón ha sido el único que, como jefe de la delegación argentina, se ha levantado en Ginebra lanzando un "no" que era la defensa de una causa noble".

Con la careta de la Liga de las Naciones maniobra la antigua diplomacia y el viejo protocolo vuelve a ser substancia al servicio de los egoísmos nacionales, y es claro que todos esos diplomáticos reprobarán la digna actitud argentina como contraria al protocolo y a los usos cancillerescos que conservan la injusticia y fomentan la guerra".

Progresos del diario "O Paiz"

RIO DE JANEIRO, diciembre 13. —La dirección de "O Paiz" adquirió un gran terreno con frente a la avenida Rio Branco, donde se propone levantar un edificio monumental de ocho pisos con destino a sus oficinas de redacción y administración exclusivamente.

El edificio actual de ese diario ha sido vendido por la misma dirección, según se afirma, en 5500 contos, debiendo instalarse en él la casa filial de la firma Gath y Chaves.

Declaraciones del doctor Pueyrredón

PARIS, diciembre 13. — El presidente de la delegación argentina, doctor Pueyrredón, ha declarado que si sostiene su tesis, no es por cuestión de sentimientos, sino de doctrinas que afectan a la natalidad de la Liga y agrega que esclarecida la situación, la opinión pública le dará la razón, pues la Liga debe organizarse sobre una base de justicia y derecho, cobijando a todos los pueblos que la respeten.

Incendio en el edificio de "The Times"

LONDRES, diciembre 13. — Hoy estalló un incendio en el local del "Times". La rapidez con que actuó el cuerpo de bomberos permitió confinar el fuego al depósito que se encuentra bajo el departamento de máquinas. Los principales daños consisten en la destrucción de varias toneladas de papel y al mismo tiempo el calor ha dejado cuatro máquinas fuera de uso. A pesar de esto no se ha interrumpido la publicación del diario.

Los políticos españoles activan la propaganda electoral

Declaraciones de Cambó

MADRID, diciembre 13. — Comunican de Barcelona que en Solsona se celebró un mitin de propaganda electoral catalanista, en el cual pronunció el señor Cambó un discurso que está siendo muy comentado entre los elementos regionalistas.

El señor Cambó manifestó que, indudablemente, es cierto que existen en Cataluña elementos separatistas extremados; pero que no está conforme con ellos, pues aunque pudiera realizarse la independencia de Cataluña, emancipada de España, lo que por otra parte, no le parece fácil, eso traería nuevos y graves inconvenientes, especialmente a causa de los sentimientos de convivencia con el resto de España.

Don Alejandro Lerroux será candidato a diputado por Madrid, Barcelona, Coria, Mahón y Zaragoza. Los republicanos no esperan que triunfe en todos esos distritos, porque los socialistas y los sindicalistas se negarán a apoyarlo; pero es prácticamente seguro que volverá al congreso, elegido por uno o dos distritos.

Dicen de Bilbao que los diarios de aquella capital publican una carta de don Miguel de Unamuno, manteniendo su candidatura a diputado a Cortes por dicha circunscripción.

CAPITAL FEDERAL

DELEGACION URUGUAYA

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Esta mañana han llegado a esta capital el embajador señor Eugenio Garzón Maceda y el general Ramasso, nombrados delegados por el gobierno del Uruguay en la transmisión del mando presidencial en Chile.

LOS TITULOS DE MAESTROS NACIONALES

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El Consejo Nacional de Educación ha resuelto reconocer como títulos habilitantes para maestros nacionales en las provincias, únicamente aquellos que estén registrados en la oficina de estadística.

NACIONALIZACION DE LOS SEGUROS

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El comité nacional del comercio ha pedido al ejecutivo la sanción de una ley, que nacionalice los seguros sobre la vida, los accidentes y la ancianidad.

EL ESCALAFON DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, diciembre 13. — La confraternidad ferroviaria ha expresado al ministerio de obras públicas, que el escalafón de guardas y personal de tráfico, debe ser uniforme en todas las empresas, sin ninguna de las diferenciaciones que corresponden por cada departamento o clase de servicios.

Si se rechazase esta idea, se proponen interrumpir la discusión del proyecto de escalafón.

LAS PERDIDAS DE LA COSECHA

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Calcúlanse en 300 millones de pesos, las pérdidas en la recolección de la cosecha, estudiándose este asunto en los bancos, con objeto de facilitar créditos a los colonos.

LOS BILLETES DEL MILLON

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Entre los agencieros de lotería de esta capital está causando una deplorable impresión la constante baja en la cotización de los billetes para el sorteo del millón.

LA POLITICA MENDOCINA

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Comunican de Mendoza, que los elementos que responden al señor Lencinas tratan de formar otra agrupación radical que actúe en las luchas políticas de aquella provincia.

LAS ELECCIONES COMUNALES

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El viernes próximo la junta electoral proclamará los concejales que han resultado electos en los últimos comicios metropolitanos.

La junta ha hecho varias rectificaciones en los cómputos, pero ellos no alteran los resultados conocidos.

BANQUETE A LOS DELEGADOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, diciembre 13. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un comunicado del Dr. Pueyrredón, diciendo que en la visita que le hizo el presidente del consejo del Sena, le expresó el deseo de la comuna de París, de tributar un homenaje a la delegación argentina.

Con tal motivo, el miércoles próximo nuestros delegados serán obsequiados con un banquete.

TEMPORAL EN PUERTO BERMEJO

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El gobernador de Formosa comunica que a causa de la creciente de las aguas, Puerto Bermejo se halla inundado, por cuyo motivo pide el envío de botes, carpas y abrigos.

ESCASEZ DE NAFTA

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El conflicto obrero de la empresa West India, ha dado lugar al acaparamiento y especulación de la nafta, que ha motivado que el ochenta por ciento de los automóviles, permanezcan en los garajes.

EL PRECIO DEL TRIGO

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Los diarios dicen que el año agrícola depara perspectivas excelentes para los colonos, los cuales no deben apresurarse en la venta del trigo, que en breve llegará a 25 pesos el quintal.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El doctor Agudo Avila y el ingeniero Gorbea, visitaron esta tarde al ministro de instrucción doctor Salinas, dando cuenta de la organización de las diversas facultades de la Universidad del Litoral.

UN ARTICULO DE "LA RAZON"

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El diario "La Razón", publica un artículo elogiando la actitud de la República Argentina en la liga de las naciones, y expresa que el tiempo no tardará en consagrar la tesis sostenida por nuestros delegados.